



INFORMACIÓN GENERAL

COMITÉ	Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo	ACTA NO.	8	ORDINARIA	X	EXTRAORDINARIA	
FECHA	25/08/22	LUGAR	Sede principal – modalidad virtual	HORA INICIO	3:00 P.M.	HORA FINALIZACIÓN	4.00 P.M.
OBJETIVO	Promover prácticas seguras y hábitos saludables en todos los niveles de la institución, y vigilar la seguridad y salud a nivel laboral.						
PRESIDENTE / MODERADOR	María Clara Durán Blanco		SECRETARIO	Susan Brigitte Villamil Arias			

ORDEN DEL DÍA

- 1) Verificación de asistencia.
- 2) Seguimiento a compromisos pendientes.
- 3) Desarrollo de la sesión.
- 4) Análisis de indicadores.
- 5) Proposiciones y varios.
- 6) Compromisos.

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA

CONVOCADOS		FIRMA DE ASISTENCIA
NOMBRE	CARGO	
Diego Armando Madero Ramírez	Representante principal de los trabajadores	
María Clara Durán Blanco	Representante principal del empleador	María Clara Durán B.
Susan Brigitte Villamil Arias	Representante suplente del empleador	

2. SEGUIMIENTO A COMPROMISOS PENDIENTES

Se inicia el comité con la lectura y seguimiento a los compromisos del Acta anterior:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN	ESTADO
1.	Realizar actualización del profesiograma (solicitar el aval del medico de la IPS sobre los Exámenes Médicos Ocupacionales).	LÍDER EN SST	23-AGO-2022	Realizado
2.	Capacitación: PVE Riesgo Psicosocial: Liderazgo, trabajo en equipo	ARL POSITIVA	11-AGO-2022	Realizado
3.	Capacitación: Resocialización Manual del Plan de emergencias (P.O.N. sismos e incendio)	COMITÉ DE EMERGENCIAS	18-AGO-2022	Realizado
4.	Capacitación: Normatividad Vigente en Colombia asociada a la Protección Radiológica. (personal radioterapia).	FÍSICO MEDICO	24-AGO-2022	Realizado
5.	Capacitación: Generalidades de las nuevas técnicas de administración de dosis en Radioterapia. (personal radioterapia).	ARL POSITIVA	12-AGO-2022	Realizado
6.	Actividad: PVE Riesgo visual:Salud visual – cuidado de los ojos. Factores de riesgo visual. Campaña	LÍDER SST Y LÍDER MEJORA ASISTENCIAL	DEL 16 AL 19 DE AGO-2022	Realizado
7.	Actividad: Taller de Relajación muscular para prevención de desórdenes osteomusculares yoga	IPS COMFENALCO SANTANDER	-	Pendiente

Observaciones:

La actividad mencionada en la casilla N°07 se cancelo, debido a que se tuvo consulta de paciente todo el día. Se programó nuevamente para proximo mes 02 de septiembre.

3. DESARROLLO DE LA SESIÓN

Se presenta el informe que se enviará al inspector de Trabajo y Seguridad Social José Alexander Riofrío Bohórquez del Ministerio de trabajo, el cual se muestra a continuación:

INFORME COPASST DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS DISEÑADAS POR LA EMPRESA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO DEL COVID-19				
Periodo comprendido entre el 29-julio-2022 y el 25-agosto-2022				
Este informe está basado en criterios definidos por el Ministerio de Trabajo, socializados a la IPS Cal- Oncológicos Ltda a través de comunicación firmada por el Inspector de trabajo y seguridad social José Alexander Riofrío Bohórquez				
CRITERIO MINISTERIO TRABAJO	PREGUNTA MINISTERIO TRABAJO	RESPUESTA IPS	AMPLIACIÓN RESPUESTA IPS	EVIDENCIA IPS
A	¿La Administradora de Riesgos Laborales ARL se reúne con el COPASST o Vigía SST?	SI	A partir del comité del mes mayo de 2020 la Administradora de Riesgos Laborales, ARL POSITIVA, ha asistido a todas las reuniones del COPASST a través de su representante, el ejecutivo encargado de nuestra institución. Inicialmente, desde mayo de 2020 asistió la Sra. Luisa Fernanda Lozano Ramírez quien desde el 6-mayo-2021 fue reemplazada por el Sr. Carlos Alberto Bermúdez Ortiz.	Ver carpeta titulada "Evidencia asistentes COPASST" compartida por vínculo de GoogleDrive al correo jriofrio@mintrabajo.gov.co
B	¿Los acuerdos de suministro de EPP alcanzados con la ARL fueron aprobados por el COPASST?	SI	El COPASST ha aprobado los acuerdos de suministro de EPP alcanzados con ARL POSITIVA desde el inicio de la pandemia.	Ver carpeta titulada "7- Propuestas ARL suministro EPP" compartida por vínculo de GoogleDrive al correo jriofrio@mintrabajo.gov.co
C	Relacione el porcentaje de cumplimiento de las medidas de bioseguridad	100%	Todas las actividades de bioseguridad reportadas registran un cumplimiento del 100%. El detalle de las actividades realizadas hasta el momento se encuentra consignado en el archivo de Excel enviado periódicamente al Sr. Inspector de trabajo y seguridad social, José Alexander Riofrío Bohórquez. Adicionalmente, la institución ha cumplido en un 100% con la entrega oportuna y completa de todos los EPP requeridos por los trabajadores, objetivo que se ha logrado gracias al oportuno aprovisionamiento institucional de EPP para la prevención de COVID-19 y el compromiso de la institución con la protección de todos sus trabajadores.	Ver Archivo de Excel titulado "REQUERIMIENTO ENTIDADES SALUD SANTANDER", hoja "ACTIVIDADES DE BIOSEGURIDAD" enviado a jriofrio@mintrabajo.gov.co
1	¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?	SI	CAL- ONCOLÓGICOS ha identificado la cantidad de EPP a entregar de acuerdo con: la cantidad de trabajadores, el cargo desempeñado, el nivel de exposición del riesgo de contagio por COVID-19, la estimación de la demanda de servicios proyectada para el mes, así como con las solicitudes de reemplazo de EPP manifestadas por los propios trabajadores. Para definir el tipo de EPP a entregar a cada trabajador, la IPS se ha basado en las recomendaciones dadas por el Consenso colombiano de atención, diagnóstico y manejo de la infección por SARS-COV-2/COVID-19 en establecimientos de atención de la salud elaborado por ACIN (Asociación Colombiana de Infectología) - IETS (Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud) - MinSalud, el cual ha establecido las recomendaciones de EPP a utilizar por el personal de salud según el área de atención, el tipo de pacientes atendidos (respiratorios o No respiratorios) y la actividad desarrollada.	Ver Archivo de Excel titulado "REQUERIMIENTO ENTIDADES SALUD SANTANDER", hoja "LISTADO DE TRABAJADORES" enviado a jriofrio@mintrabajo.gov.co .
2	¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?	SI	Los EPP entregados por CAL- ONCOLÓGICOS a los trabajadores cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.	Ver carpeta "2-Facturas Compra y Fichas Tecnicas EPP" compartida por vínculo de GoogleDrive al correo jriofrio@mintrabajo.gov.co

3	¿A cuántos trabajadores les fueron entregados los EPP de acuerdo al grado de exposición al riesgo?	22	<p>Se entregan EPP a 23 trabajadores: 14 con riesgo de exposición directa, 7 con riesgo de exposición intermedia y 2 en la modalidad de trabajo en casa. La trabajadora Dexy F. Aceros solicitó el retiro voluntario. Ingresó nueva funcionaria a realizar prácticas productivas Sena.</p> <p>Cada uno de los trabajadores recibe los EPP recomendados para su actividad y riesgo de acuerdo a las recomendaciones del Consenso ACIN-IETS- MINSALUD y las necesidades institucionales. El detalle de los EPP entregados a trabajadores en el periodo actual de reporte, se encuentra registrado en el archivo adjunto REQUERIMIENTO ENTIDADES SALUD SANTANDER", hoja "LISTADO DE TRABAJADORES" y en los soportes de entrega de EPP incluidos en el vínculo de GoogleDrive compartido a través de correo.</p>	<p>Ver archivo de Excel titulado "REQUERIMIENTO ENTIDADES SALUD SANTANDER", hoja "LISTADO DE TRABAJADORES" enviado a jriofrio@mintrabajo.gov.co</p> <p>Y</p> <p>Ver carpeta titulada "3y5-Registros Entrega EPP C-O" compartida por vínculo de GoogleDrive al mismo correo</p>
4	¿Los EPP se están entregando oportunamente?	SI	<p>Todos los meses los trabajadores de CAL- ONCOLÓGICOS han podido recibir oportunamente sus EPP por parte de su empleador de acuerdo con las necesidades de cada cargo.</p>	<p>Ver archivo de Excel titulado "REQUERIMIENTO ENTIDADES SALUD SANTANDER", hoja "MATRIZ DE NECESIDADES DE EPP" enviado al correo jriofrio@mintrabajo.gov.co</p>
5	¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?	SI	<p>CAL- ONCOLÓGICOS ha garantizado la entrega de EPP en la cantidad y reemplazo de uso requeridos por sus trabajadores.</p> <p>EPP como tapabocas quirúrgicos, batas desechables manga larga, guantes, gorros y polainas, se entregan de forma periódica teniendo en cuenta su consumo por parte de los distintos trabajadores. En el caso de los EPP reutilizables, como es el caso de los visores/caretas y las monogafas, estos se reemplazan en la medida en que cada trabajador reporta la necesidad de hacerlo por el deterioro de estos.</p>	<p>Ver carpeta titulada "3y5-Registros Entrega EPP C-O" compartida por vínculo de GoogleDrive al correo jriofrio@mintrabajo.gov.co</p>
6	¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?	SI	<p>CAL- ONCOLÓGICOS realiza de manera continua la gestión de compras necesaria para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para entrega completa y oportuna de EPP a sus trabajadores de acuerdo con sus requerimientos individuales.</p> <p>El rigor de la pandemia de COVID-19 ha generado reducciones coyunturales en los stocks de algunos EPP por desabastecimiento en el mercado, sin embargo, la gestión de la IPS ha logrado remediar en tiempo suficiente estas situaciones, logrando que a ningún trabajador le falte los EPP que requiere de acuerdo con su actividad y riesgo.</p>	<p>Ver archivo de Excel titulado "REQUERIMIENTO ENTIDADES SALUD SANTANDER", hoja "MATRIZ DE NECESIDADES DE EPP" enviado al correo jriofrio@mintrabajo.gov.co</p>
7	¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?	SI	<p>CAL- ONCOLÓGICOS ha coordinado con ARL POSITIVA el apoyo requerido para contar con los EPP de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo. Durante el año 2020 se realizaron tres entregas de EPP por parte de la ARL. Durante el año 2021 se realizaron cinco entregas de EPP. Y en el transcurso del año 2022 se han realizado cuatro entregas de EPP. Los EPP recibidos por parte de ARL POSITIVA en estas entregas fueron indicados en las actas del COPASST correspondientes a la fecha de recepción de los mismos.</p> <p>La cuarta entrega de EPP del año 2022 (doceava entrega en total) se llevó a cabo a mediados del mes de agosto y a continuación se detalla lo despachado por parte de ARL POSITIVA:</p> <ul style="list-style-type: none"> 13-agosto-2022: 1.000 unidades de respiradores N95 y 20 batas. 	<p>Ver carpeta titulada "7-Propuestas ARL suministro EPP" compartida por vínculo de GoogleDrive al correo jriofrio@mintrabajo.gov.co</p>

8	¿Se acordaron acciones de mejora (preventivas o correctivas) que se deben implementar?	NO	No se encontró la necesidad de implementar ninguna acción de mejora preventiva o correctiva.	Ver archivo de Excel titulado "REQUERIMIENTO ENTIDADES SALUD SANTANDER", hoja "PLAN DE ACCIÓN" enviado a jriofrio@mintrabajo.gov.co
---	--	----	--	---

Se presenta al Comité las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo a realizar para el mes de Septiembre.

1. Actividades de gestión documental del SG-SST:

a) Elaborar un programa de motivación enfocado al reconocimiento o compensación al trabajador. (Plan d ebienestar).

2. Capacitación: PVE Riesgo cardiovascular Hábitos de vida saludable alimentación sana, deporte, higiene personal.

3. Capacitación: PVE Riesgo Biológico: prevención de accidentes de trabajo de origen biológico.

4. Capacitación: Teoría y práctica Preparación y control de incendios – manejo de extintores

5. Capacitación: Procesos Institucionales 1: Utilización de ropa protectora, dosímetros y herramientas dispuestas por la institución, con fin de reducir el riesgo radiológico (solo personal de radioterapia).

6. Actividad: Taller de Relajación muscular para prevención de desórdenes osteomusculares - Yoga.

4. ANÁLISIS DE INDICADORES

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	RESULTADO	ANÁLISIS
Ausentismo por causa médica	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o causa médica (enfermedad común) en el mes / N° de días de trabajo programado en el mes) *100	0,00%	En el mes de agosto, no se presentaron ausencias por incapacidad médica. No se presentaron casos de covid-19 durante el periodo.
Frecuencia de accidentalidad	(Número de AT que se presentaron el mes / número total de trabajadores en el mes) *100	0,00%	El periodo evaluado no se presentaron accidentes de trabajo.
Ejecución de actividades de SST y Copasst	(Cantidad de actividades SST y Copasst ejecutadas / Cantidad total de actividades programadas) *100	85%	En el periodo evaluado se cumplió con el 85% de las actividades programadas. Actividades programadas: 7 Actividades ejecutadas: 6

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

La representante del empleador, la Dra. María Clara, indica que se debe incluir a la señora Diana Arciniegas Aux. de servicios generales en la capacitación de: Procesos Institucionales 1, dictada por el físico médico.

De igual manera la Dra. María Clara solicita que se elabore una Política de desconexión laboral para socializarla con el Copasst en la próxima reunión.

6. COMPROMISOS

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO DE EJECUCIÓN
1.	Elaborar un programa de motivación enfocado al reconocimiento o compensación al trabajador. (Plan d ebienestar).	LIDER EN SST	30-SEP-2022
2.	Capacitación: PVE Riesgo cardiovascular Hábitos de vida saludable alimentación sana, deporte, higiene personal.	LIDER EN SST	30-SEP-2022
3.	Capacitación: PVE Riesgo Biológico: prevención de accidentes de trabajo de origen biológico.	JEFE JENNIFER ARISTIZABAL	30-SEP-2022
4.	Capacitación: Teoría y práctica Preparación y control de incendios – manejo de extintores	ARL POSITIVA	30-SEP-2022
5.	Capacitación: Procesos Institucionales 1: Utilización de ropa protectora, dosímetros y herramientas dispuestas por la institución, con fin de reducir el riesgo radiológico	FISICO MEDICO	30-SEP-2022
6.	Actividad: Taller de Relajación muscular para prevención de desórdenes osteomusculares - Yoga.	COMFENALCO	30-SEP-2022
7.	Elaborar Política de Desconexión Laboral.	LIDER EN SST	30-SEP-2022

CAL ONCOLÓGICOS 	Formato: ACTA DE COMITÉ	Código:	FOR-TH-AC
	TALENTO HUMANO	Versión:	01
		Página:	5 de 5